



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago de factura Bacchini Fascio

---

VISTO:

La elaboración por la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad del número 17 de la revista Síntesis; y

CONSIDERANDO:

que en el marco de esa actividad es necesario las tareas de diseño, maquetación y galerada de la revista;

que se encomendaron esas tareas a María Florencia Bacchini Fascio;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER el pago de la factura 00013-00000290 de María Florencia Bacchini Fascio por la suma total de \$ 360.000,00 (pesos trescientos sesenta mil con 00/100) en concepto de las tareas de diseño, maquetación y galerada del número 17 de la revista Síntesis.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos del Área Central

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

e.s.

